



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Dirección General de Asuntos Europeos

Nº Procedimiento

030582

Código SIACI

SKD0

SOLICITUD DE BECA PARA LA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

DNI ☐ NIE ☐ Número de documento

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐ Fecha de nacimiento

Domicilio:

Población: C.P.: Provincia:

País:

Teléfono 1: Teléfono 2: Correo electrónico:

Solicito adaptación o ajuste razonable de tiempo y medios para la prueba de conocimientos previos ☐

El correo electrónico designado será el medio preferente por el que recibirá los avisos de notificación

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

DNI ☐ NIE ☐ Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐

Domicilio:

Población: C.P.: Provincia/País:

Teléfono 1: Teléfono 2: Correo electrónico:

Si se designa representante, deberá cumplimentarse y adjuntarse el modelo de autorización de representación del Anexo. En este caso, los avisos de notificación, salvo los personalísimos, se harán a la dirección de correo electrónico y teléfonos de la persona designada como representante.

NOTIFICACIÓN

El solicitante está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Dirección General de Asuntos Europeos

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Asuntos Europeos
Finalidad	Gestionar el proceso selectivo para la concesión de becas de formación de especialistas en Asuntos Europeos. Comunicación de los datos de los beneficiarios a las organizaciones públicas o privadas que los requieran con fines de recomendación laboral
Legitimación	6.1.a) Consentimiento del interesado del Reglamento General de Protección de Datos: 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003 de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0154
Consentimiento	☐ Consiento que mis datos sean tratados conforme a las características del tratamiento previamente descrito. Puede retirar este consentimiento solicitándolo en el siguiente correo electrónico: protecciondatos@jccm.es

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

Declaraciones responsables:

La persona firmante manifiesta, bajo su responsabilidad, que:

- Posee la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o la de un tercer país del Espacio Económico Europeo.
- Tiene su domicilio fiscal en un municipio situado en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o, en otro caso, ha obtenido su título oficial de Grado en un recinto universitario situado en Castilla-La Mancha.
- No ha cumplido aún los 29 años de edad en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes.
- Ha completado las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de un título oficial de Graduado o Graduada y ha solicitado su expedición. En caso de título extranjero, ha sido homologado o declarado equivalente a la titulación española.
- No se ha beneficiado de esta beca en convocatorias anteriores.
- No incurre en los supuestos de incompatibilidad regulados en la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, se halla al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones y tributarias con las Administraciones estatal y regional, así como con la Seguridad Social, y reúne el resto de requisitos para obtener la condición de beneficiario/a de subvenciones establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Se compromete, en caso de resultar adjudicataria, a mantener el cumplimiento de los requisitos anteriores que resulten aplicables durante toda la duración del periodo de prácticas.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y me comprometo a acreditarlo documentalmente, cuando sea requerido para ello.

Igualmente, la persona abajo firmante, declara conocer que, en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados, u ocultamiento de información, de los que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluido/a de este procedimiento y ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y/o avales de la Administración). y que, en su caso, los hechos podrán ser puestos en conocimiento del Ministerio Fiscal por si fueran constitutivos de ilícito penal.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Dirección General de Asuntos Europeos

Autorizaciones

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano instructor podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:

- ☐ Me opongo a la consulta de datos de identidad.
- ☐ Me opongo a la consulta de residencia.
- ☐ Me opongo a la consulta de datos de titulación.

Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.

-
-
-

En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

LUGAR ELEGIDO PARA LA REALIZACION DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

- ☐ Escuela de Administración Regional, C/ Río Cabriel s/n, 45007 Toledo
- ☐ Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Boulevard du Régent, 52, 1000 Bruselas

Firma

En , a de de 202

Organismo destinatario:

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS (VICEPRESIDENCIA SEGUNDA JCCM)

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n, 45071-TOLEDO - Código DIR3: A08027126